

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - EMORIS EP				
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024				
PLAN DE TRABAJO 2025				
ANTECEDENTE: El presente Plan de Trabajo es el resultado del proceso participativo llevado a cabo en el marco de la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2024, durante la fase de deliberación pública realizada el 8 de julio de 2025, así como de las consultas ciudadanas recibidas a través de las mesas temáticas y los canales telemáticos habilitados. Durante este proceso, la ciudadanía expresó diversas inquietudes y sugerencias relacionadas con temas clave como: la gestión de residuos orgánicos, inorgánicos, compostaje, el tratamiento de biohidrógeno y biogás, las prácticas ambientales, así como lo referente a la gestión de desechos sanitarios, peligrosos y especiales y la responsabilidad social como empresa. En cumplimiento de su compromiso con la transparencia, la integridad institucional y la participación ciudadana activa, la EMORIS EP ha sistematizado estos aportes y los ha transformado en acciones concretas que se incorporan en el presente plan. La ejecución de este plan está prevista para el segundo semestre de 2025. Su seguimiento y resultados formarán parte del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2026, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLR-90-069-2021-476.				
COMPETENCIAS INSTITUCIONALES: Para revisar las competencias institucionales revisar el siguiente enlace: https://emoris.gov.ec/hijos-administracion/informacion-cuentas/2024/areas/1/Competencias-act-2025MORIS%20EP.pdf				
INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
MESAS TEMÁTICAS: 1. Gestión ambiental y social. 2. Gestión operativa y tratamiento.				
Ejes de acción tratados: Centros de Educación y Gestión Ambiental (CEGAM), ECOGEGAM Y ECOCENTRO. Gestión de residuos orgánicos y compostaje. Gestión de residuos inorgánicos y reciclaje. Buenas prácticas ambientales. Responsabilidad social y comunitaria. Gestión de residuos no peligrosos. Tratamiento de biohidrógeno y biogás. Gestión de desechos sanitarios, peligrosos y especiales. Gestión de excompostos.				
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Detalle de la sugerencia, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Mesa temática	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Responsables de la respuesta o acción
Consulta	¿Se amplía la gestión de los residuos orgánicos, se considere planificación del trabajo hacia las parroquias rurales, ¿se puede ampliar una coordinación con los gobiernos parroquiales en el procesamiento de residuos orgánicos?	1. Gestión ambiental y social.	RESPUESTA: La socialización del proyecto de composteras comunitarias se realizó mediante la articulación con la Administración Zonal del Chocó Andino y el CAD de Gualea, donde se realizó la entrega e implementación de composteras móviles comunitarias en instituciones educativas, con el objetivo de fomentar la educación ambiental y promover el aprovechamiento de los residuos orgánicos. Estas acciones han permitido generar conciencia ciudadana y fortalecer capacidades locales en torno a la gestión adecuada de residuos. En este sentido, la coordinación interinstitucional entre los distintos niveles de gobierno contribuye a consolidar procesos de educación ambiental y a mejorar la gestión integral de residuos en la fuente. ACCIONES: Realizar "Reclutaciones" en centros educativos y parroquias rurales del DMQ, fomentando la conciencia ambiental desde el territorio.	Coordinación de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.
Consulta	¿Cuál se va a hacer con el tema del compostaje, qué planes tiene sobre el compostaje comunitario? ¿Cuál es el alcance del plan piloto de las composteras? ¿Cuánto tiempo de ejecución?	1. Gestión ambiental y social.	RESPUESTA: En el marco del plan piloto de las composteras móviles comunitarias, se entregaron 10 composteras en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de evaluar su funcionamiento, aceptación social y beneficios ambientales. Esta fase inicial concluyó en diciembre de 2024, y permitió recopilar información clave para que durante el año 2025 se realice la instalación de 200 composteras adicionales. Como parte del fortalecimiento del programa, se proyecta instalar 200 composteras comunitarias adicionales hasta finalizar el año 2025, ampliando así el alcance territorial e incrementando la capacidad de gestión de los residuos orgánicos. ACCIONES: Para el año 2025, el compostaje comunitario se consolidó como una estrategia dentro de la gestión integral de residuos, orientada a reducir la fracción orgánica que llega a las estaciones de transferencia, fomentar la participación activa de la ciudadanía y promover prácticas sostenibles desde el origen. En este contexto, se desarrollarán procesos de capacitación dirigidos a la ciudadanía mediante actividades educativas como el "Tour de la Basura" y "Reclutaciones", fomentando la participación activa y la conciencia ambiental. Adicionalmente, se brindará acompañamiento técnico y capacitación continua a los actores involucrados, garantizando así la sostenibilidad y eficiencia del proyecto de composteras móviles comunitarias a largo plazo.	Coordinación de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.
Consulta	¿En el tema de recicladores se brindará las facilidades de cajas de ahorros?	1. Gestión ambiental y social.	RESPUESTA: Las cajas de ahorro son mecanismos simples y eficaces para promover el ahorro personal y familiar, y pueden ser una herramienta muy útil para fortalecer la seguridad económica de este sector. Con la información adecuada, procesos de capacitación y el compromiso de los propios recicladores, es totalmente viable iniciar y sostener estas iniciativas. ACCIONES: Para el año 2025, se realizarán dos talleres de capacitación dirigidos a recicladores, enfocados en los conceptos básicos y beneficios de las cajas de ahorro comunitarias, así como en la formación y gestión de las mismas. Los talleres abordarán temas como la organización interna, establecimiento de reglas y mecanismos de control.	Coordinación de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias.
Requerimiento	Más información de Complejo Ambiental, ¿Cómo se está planteando? ¿Cómo sería lo del cogeneramiento?	2. Gestión operativa y tratamiento.	RESPUESTA: Respecto al Complejo Ambiental, se ha presentado al perfil público del proyecto denominado: "Diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio público de gestión integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos en sus fases de acopio, transferencia, tratamiento, aprovechamiento, valorización y disposición final". Dentro de esta propuesta, se incluye la implementación de una Planta de Producción de Combustible Denado de Residuos (CDR), la cual se proyecta como una etapa posterior a la recuperación de materiales reciclables y previa a la disposición final en celda de vertido. El objetivo es reducir significativamente el volumen de residuos que llegan al vertedero sanitario, al tiempo que se genera un combustible alternativo que pueda ser utilizado en procesos industriales, como el cogeneramiento en hornos cementeros. Es importante destacar que la incorporación del cogeneramiento se analizará con mayor profundidad durante las fases posteriores de prefactibilidad y factibilidad del proyecto, donde se evaluarán aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales. Esto permitirá definir con mayor precisión los requerimientos tecnológicos, la viabilidad operativa y las condiciones necesarias para asegurar un proceso seguro, ambientalmente responsable y alineado con los principios de economía circular y desarrollo sostenible. ACCIONES: 1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privadas CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	Gerencia de Operaciones.
Consulta	¿Cómo se incluye dentro de la parte técnica a evitar la generación de residuos?	2. Gestión operativa y tratamiento.	RESPUESTA: Dentro del componente técnico de la gestión integral de residuos, evitar la generación de residuos se alinea directamente con el principio de jerarquización, que establece como primera y más importante prioridad la prevención, seguida por la reducción, reutilización, reciclaje, valorización, y finalmente, la disposición final. Este enfoque busca minimizar los impactos ambientales desde el origen, promoviendo un modelo de desarrollo más sostenible. En el contexto de competencias institucionales: La Secretaría de Ambiente tiene un rol normativo, de control y planificación, promoviendo políticas públicas orientadas a la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento del marco legal vigente. EMORIS EP, como operador de la recolección y barrido, tiene la responsabilidad de optimizar rutas, promover prácticas que incentiven la separación en la fuente y mejorar la eficiencia del servicio. Desde la EMORIS EP, nuestra competencia se enfoca en el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos no peligrosos. No obstante, entendemos que cumplir con estos objetivos implica actuar también de forma preventiva. Por eso, desde la EMORIS EP impulsamos permanentemente espacios que promueven la educación ambiental y la corresponsabilidad ciudadana, como: * El Tour de la Basura, que permite a las ciudadanía conocer de cerca los procesos de tratamiento y disposición, generando conciencia sobre los impactos de los residuos mal gestionados. * Los Reclutaciones y jornadas de capacitación, que fomentan la valorización de materiales reciclables. * Ferias y campañas educativas que promueven el consumo responsable, la separación en la fuente y la reducción en la generación de residuos desde los hogares, comercios e industrias. Estas acciones reflejan nuestro compromiso por integrar a la ciudadanía como un actor clave en la sostenibilidad del sistema, y fortalecer una cultura orientada a la prevención, pilar fundamental de cualquier estrategia técnica moderna de gestión de residuos. ACCIONES: Durante el año 2025, se llevarán a cabo campañas de sensibilización sobre la gestión responsable de los residuos y su generación, a través de actividades como el "Tour de la Basura", "Reclutaciones", "Truque Ambiental", mesas temáticas y campañas educativas dirigidas a la comunidad.	Gerencia de Operaciones.
Requerimiento	Más información sobre el CDR que se están proponiendo como una alternativa de disposición final. ¿Qué tecnología?, ¿Cómo se lo va a manejar?, ¿Parámetros de control?, ¿Ubicación?, ¿Cómo se va a garantizar el traje para que sea un Buen CDR, la eficiencia del traje?, ¿Cómo se va a gestionar?, ¿Transporte?, ¿Se va a generar en Babahoyo o más cerca?	2. Gestión operativa y tratamiento.	RESPUESTA: El proyecto del Complejo Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Sólidos No Peligrosos del DMQ se encuentra actualmente en fase de perfil de proyecto, lo que implica que muchas de las decisiones técnicas aún están en proceso de análisis y deberán ser detalladamente evaluadas en las siguientes fases de prefactibilidad y factibilidad. En este contexto, uno de los componentes que se está considerando es la producción de CDR (Combustible Denado de Residuos) como una alternativa de valorización energética, en línea con la jerarquía de residuos que prioriza el aprovechamiento antes que la disposición final. El modelo de gestión será definido en las fases posteriores bajo un esquema de asociación público-privada (APP), en la cual se deligue el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura, incluyendo los procesos técnicos asociados al CDR. Este modelo deberá asegurar la eficiencia operativa, el cumplimiento de estándares ambientales y la sostenibilidad económica del sistema. ACCIONES: 1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privadas CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	Gerencia de Operaciones.
Requerimiento	Más información sobre la valorización de los orgánicos en el Complejo Ambiental, a través de las celdas emergentes, compostaje, sistemas de compostaje descentralizado, ¿En qué lugar van de ir?, ¿Cómo nos aseguramos de la separación en la fuente, incluso antes de la separación en la fuente como se hará la prevención?, ¿Con qué instituciones se van a trabajar para asegurarse que el mensaje llegue adecuadamente?, ¿Con qué público?	2. Gestión operativa y tratamiento.	RESPUESTA: El proyecto del Complejo Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Sólidos No Peligrosos del DMQ se encuentra actualmente en fase de perfil de proyecto, lo que implica que muchas de las decisiones técnicas aún están en proceso de análisis y deberán ser detalladamente evaluadas en las siguientes fases de prefactibilidad y factibilidad. El Complejo Ambiental, actualmente en fase de perfil de proyecto, plantea una transformación estructural del modelo de manejo de residuos en el Distrito. Hoy, menos del 1% de los residuos son aprovechados; el nuevo enfoque busca llegar a un aprovechamiento superior al 70%, priorizando la valorización de flujos como los residuos orgánicos. En este contexto, se prevé implementar: planta de compostaje, planta de biometanización, celdas de bioaeración, planta de generación eléctrica para aprovechamiento del biogás, entre otras. ACCIONES: 1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privadas CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	Gerencia de Operaciones.
Consulta	Se debe considerar todo el ciclo que va a contener a eso, emisiones de metano, ¿Vamos a poder capturar todo el biogás que vamos a acumular?, ¿La energía va a ser eficiente o va a ser una energía de mala calidad?, ¿Vamos a poder vender o tener una retribución económica?, ¿Se va a completar las externalidades?, ¿Quiso está preparado para la gestión adecuada de residuos?	2. Gestión operativa y tratamiento.	RESPUESTA: Las inquietudes planteadas sobre el ciclo completo de gestión de residuos, incluyendo la captura de biogás, eficiencia energética, viabilidad económica y gestión de externalidades, son absolutamente válidas y forman parte de los aspectos críticos que deberán ser analizados con rigurosidad en las siguientes fases del proyecto, particularmente durante la prefactibilidad y factibilidad del Complejo Ambiental. * ¿Se podrá capturar todo el metano y biogás generado?: La captura de biogás, principalmente metano, es uno de los componentes que se contempla incorporar como parte del diseño del Complejo Ambiental. En esta etapa de perfil no se puede asegurar aún una cobertura total, pero uno de los objetivos es optimizar el sistema de recuperación y control de emisiones, mediante: * Celdas de disposición con impermeabilización y sistemas de recolección de biogás. * Adecuado sellado de frentes de trabajo. * Bioaeración previa para reducir emisiones difusas. Estos elementos permitirán minimizar las emisiones fugitivas y maximizar la eficiencia del sistema de captura. * ¿La energía será de buena calidad y eficiente?: La calidad y eficiencia de la energía generada a partir del biogás dependerá de varios factores técnicos que serán evaluados durante la factibilidad, como: * Pureza del biogás (contenido de metano, H ₂ S, humedad). * Tipo de motor de cogeneración o planta eléctrica utilizada. * Escalabilidad/continuidad del suministro. El objetivo es implementar un sistema de valorización energética viable, que cumpla estándares técnicos y que, de ser posible, genere energía que pueda ser inyectada a la red o utilizada en el mismo Complejo Ambiental. * ¿Es posible obtener una retribución económica?: Si uno de los objetivos del nuevo modelo es transformar hacia un sistema más sostenible técnica y económicamente, por lo que se analizará la posibilidad de generar ingresos a través de: * Venta de energía generada. * Créditos de carbono o bonos por reducción de emisiones (MRV). * Comercialización de subproductos como compost o CDR. * Reducción de costos operativos frente al modelo actual. No obstante, se debe tener claridad que la retribución económica debe contemplar las inversiones requeridas, la vida útil de los sistemas, los costos de mantenimiento y los riesgos asociados, todos estos serán cuantificados en la fase de factibilidad. * ¿Se van a considerar las externalidades?: El proyecto se desarrollará bajo el enfoque de gestión integral de residuos sólidos con evaluación de impactos ambientales, sociales y económicos, lo cual incluye la valoración de externalidades: * Emisiones de gases de efecto invernadero. * Impacto sobre el suelo, aire y agua. * Condiciones laborales de los recicladores. * Beneficios en salud pública y calidad de vida. Estos variables serán abordadas mediante estudios ambientales, análisis de costos/beneficio y estudios de sostenibilidad y responsabilidad social, con una visión a largo plazo. * ¿Quiso está preparado para una gestión adecuada de residuos?: El sistema actual ha sido funcional durante muchos años, pero está llegando a sus límites. El Complejo Ambiental busca precisamente superar las brechas actuales, y eso requiere fortalecer: * La infraestructura (plantas de tratamiento, traje, compostaje, disposición final controlada). * La institucionalidad (coordinación entre Secretaría de Ambiente, EMASO, EMORIS y otras instancias). * La corresponsabilidad ciudadana, a través de procesos educativos y de participación activa. Es un proceso de transición que requiere planificación, voluntad política y compromiso colectivo, pero Quito sí puede avanzar hacia una gestión moderna, eficiente y ambientalmente responsable de sus residuos, y el Complejo Ambiental es el primer gran paso en esa dirección.	Gerencia de Operaciones.
			ACCIONES: 1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privadas CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de prefactibilidad.	

<p>Consulta</p> <p>¿Cuál va a pasar con los residuos si no se da del complejo ambiental a través de una asociación público-privada?</p>	<p>2. Gestión operativa y tratamiento.</p>	<p>RESPUESTA: En caso de que no se concrete el proyecto del Complejo Ambiental mediante un esquema de asociación público-privada (APP), el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de EMGIRS EP, garantiza la continuidad del servicio de disposición final de residuos, como lo ha venido haciendo hasta ahora. Contamos con una planificación técnica operativa que asegura el manejo responsable de los residuos sólidos no peligrosos, de forma segura y conforme con la normativa ambiental vigente, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Operación continua del Relleno Sanitario El Inga. * Mantenimiento y monitoreo ambiental de las infraestructuras actuales. * Gestión adecuada de lavados y biogás. * Proyectos de ampliación o contingencia en caso de requere. <p>No obstante, es importante reconocer que el modelo actual presenta limitaciones y no es sostenible en el largo plazo. Hoy se aprovecha menos del 1% de los residuos, mientras más del 55% son orgánicos y podrían ser valorizados. Por eso, el Complejo Ambiental representa una oportunidad estratégica para transformar el sistema hacia un modelo más moderno, eficiente y circular, que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Aprovechar al menos el 70% de los residuos. * Reducir la presión sobre el relleno sanitario. * Generar empleos verdes y nuevas oportunidades económicas. * Minimizar los impactos ambientales y sociales asociados. <p>En resumen, el servicio está garantizado bajo cualquier escenario, pero la no concreción del Complejo Ambiental limitaría las posibilidades de avanzar hacia un sistema verdaderamente sostenible y alineado con las mejores prácticas internacionales.</p> <p>ACCIONES: Se ha contratado la elaboración de los estudios para los diseños definitivos del Cubeto No. 1, el cual está ubicado en el predio del futuro Complejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito. Estos estudios deberán ser entregados hasta octubre de 2025, a fin de viabilizar el proceso de licitación para su construcción, cuya ejecución está proyectada en un plazo aproximado de 8 meses.</p> <p>Este nuevo cubeto tendrá una capacidad operativa estimada para garantizar la disposición final de residuos sólidos por alrededor de 48 meses, y se constituye como una infraestructura de transición estratégica entre el cierre técnico del Relleno Sanitario El Inga (previsto para septiembre de 2026) y la entrada en operación del Complejo Ambiental, asegurando así la continuidad del servicio público de disposición final de residuos bajo condiciones técnicas y ambientales adecuadas.</p>	<p>Gerencia de Operaciones.</p>	
<p>Consulta</p> <p>¿Es posible que los recicladores de base de las escombreras accedan al seguro social?</p>	<p>2. Gestión operativa y tratamiento.</p>	<p>RESPUESTA: Los recicladores de base pueden acceder al seguro social a través del régimen de afiliación voluntaria, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades. Es importante señalar que, al no existir una relación de dependencia laboral con la EMGIRS EP, la afiliación no es obligatoria, pero sí una opción viable para quienes deseen acceder a los beneficios del sistema de seguridad social.</p> <p>ACCIONES: Para el año 2025, se realizarán jornadas informativas para dar a conocer las ventajas y requisitos de la afiliación voluntaria al seguro social.</p>	<p>Coordinación de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias.</p>	
<p>RECOPILACIÓN TELEMÁTICA POSTERIOR AL EVENTO DELIBERATIVO: Posterior al evento realizado el 6 de julio de 2025, se publicó en la página web institucional el enlace de la grabación del "Evento de Deliberación Pública", con el objetivo de recibir, durante un periodo de 15 días, sugerencias, recomendaciones, requerimientos, consultas, quejas, felicitaciones y reclamos relacionados. Durante este plazo, no se recibieron consultas, recomendaciones, sugerencias, quejas u otros a través de los medios telemáticos habilitados después del evento.</p> <p>Canales virtuales utilizados: Facebook (transmisión en vivo): https://www.facebook.com/EMGIRSEP/Reels/Reels/187370814 YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=OyPbLQdUg</p> <p>Tiempo de publicación: inmediato y permanente. Duración de la grabación del evento: 3h 18 min.</p>				
<p>Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación Reclamo</p>	<p>Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, consulta, queja, felicitación o reclamo</p>	<p>Eje de acción o Unidad Administrativa involucrada</p>	<p>Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución</p>	<p>Responsables de la respuesta o acción</p>
<p>Consulta</p> <p>¿Cuándo se proyecta empezar la construcción del nuevo Complejo Ambiental?</p>	<p>Gestión de residuos no peligrosos.</p>	<p>RESPUESTA: El proyecto del Complejo Ambiental del DMQ se está desarrollando bajo un esquema de asociación público-privada (APP), lo cual implica una ruta estructurada que incluye varias fases: Perfil de proyecto (actualmente), Prefactibilidad, Factibilidad, Estructuración contractual y financiera, Proceso de selección del operador privado, Firma del contrato e inicio de obras.</p> <p>Dado este proceso, y considerando los tiempos estimados para cada fase, se proyecta que la construcción del nuevo Complejo Ambiental podría iniciar a finales del año 2027. Este cronograma permite garantizar una planificación rigurosa, el cumplimiento de todos los requisitos técnicos, legales y ambientales, y la selección de un socio estratégico que garantice la viabilidad, sostenibilidad y eficiencia del proyecto.</p> <p>ACCIONES: 1. Incorporación del proyecto del Complejo Ambiental en el Registro Nacional APP, acción que depende del Comité de Asociaciones Público Privadas CIAPP y la SIPP. 2. Inicio de fase de estructuración: Proceso de contratación con multilateral para estudios. Inicio de estudios de factibilidad.</p>	<p>Gerencia de Operaciones.</p>	
<p>Consulta</p> <p>¿Cuándo se finalizó el cubeto 11?</p>	<p>Gestión de residuos no peligrosos.</p>	<p>RESPUESTA: El cubeto 11 del Relleno Sanitario El Inga inició su operación en octubre de 2024. De acuerdo con las proyecciones técnicas y la tasa actual de disposición de residuos, se estima que su vida útil se extenderá hasta aproximadamente septiembre de 2026. Durante este periodo, EMGIRS EP garantiza la operación continua bajo estándares técnicos y ambientales, incluyendo el monitoreo de lavados, biogás y estabilidad estructural del cubeto, asegurando así la disposición final segura y conforme con la normativa vigente.</p>	<p>Gerencia de Operaciones.</p>	
<p>Consulta</p> <p>¿Cómo la EMGIRS está promoviendo la educación ambiental en las instituciones educativas?</p>	<p>Buenas prácticas ambientales.</p>	<p>RESPUESTA: La EMGIRS EP finaliza de manera permanente procesos de educación ambiental dirigidos a distintos sectores de la población, con un enfoque especial en las instituciones educativas. Una de las principales estrategias es el programa "Tour de la Basura", que permite a la ciudadanía, incluidos estudiantes de todos los niveles, realizar visitas guiadas a los diferentes frentes operativos, promoviendo el aprendizaje vivencial sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y su impacto ambiental. Adicionalmente, se llevan a cabo "Reciclaciones" en coordinación con instituciones educativas públicas y privadas, en articulación con otras entidades municipales. Estos eventos incluyen campañas de sensibilización y formación sobre la separación en la fuente, la reducción de residuos y la importancia del reciclaje, fortaleciendo así la cultura ambiental desde edades tempranas. Estas acciones buscan no solo informar, sino también generar un cambio de comportamiento sostenible en las nuevas generaciones, consolidando la educación ambiental como un eje transversal de la gestión integral de residuos en el DMQ.</p> <p>ACCIONES: Capacitar a la ciudadanía en la gestión adecuada de residuos mediante actividades educativas como el "Tour de la Basura" y las "Reciclaciones", fomentando la participación activa y la conciencia ambiental.</p>	<p>Coordinación de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.</p>	
<p>Consulta</p> <p>¿Qué tecnología se está utilizando actualmente para el tratamiento de lavados y qué ventajas existen de que este tratamiento cumpla con las normativas ambientales?</p>	<p>Tratamiento de lavados y biogás.</p>	<p>RESPUESTA: Actualmente, en el Relleno Sanitario El Inga se encuentra en ejecución el Contrato Nro. EMGIRS EP-GDE-CJU 2024-024, correspondiente a la "Contratación del servicio para la implementación del sistema integral tecnológico combinado para el tratamiento de lavado acumulado". Este sistema ha sido específicamente diseñado para las características de los lavados generados en Quito, e incorpora un tren de tratamiento integral, que combina tecnologías físico-químicas, electro-químicas y avanzadas (como electrocoagulación, ósmosis inversa u otras) para garantizar una eficiencia global superior al 90%.</p> <p>Garantías de cumplimiento normativo: * Monitoreo constante: Se realiza un control de calidad del permeado tratado mediante análisis semanales por parte de un laboratorio externo acreditado, que verifica el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normativa ambiental vigente. * Cálculos contractuales exigidos: El contrato contempla multas significativas ante cualquier incumplimiento en parámetros de calidad o volúmenes comprometidos, lo que asegura un tratamiento efectivo, continuo y bajo altos estándares ambientales. * Supervisión técnica permanente: EMGIRS EP, como entidad contratante, mantiene una supervisión técnica activa del sistema para garantizar que el proceso se ejecute conforme a los diseños y especificaciones establecidas. Este enfoque integral permite no solo cumplir con la normativa, sino también reducir el riesgo ambiental, proteger los cuerpos de agua cercanos y garantizar la sostenibilidad operativa del Relleno Sanitario.</p> <p>ACCIONES: 1. Continuar con la ejecución del contrato especializado para el tratamiento de lavados, mediante la implementación de un sistema tecnológico combinado adaptado a las características específicas de los lavados del Relleno Sanitario El Inga. 2. Monitoreo ambiental semanal del permeado tratado, a cargo de un laboratorio externo acreditado, que verifica el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa ambiental vigente, asegurando la trazabilidad y calidad del proceso. 3. Supervisión técnica permanente por parte de EMGIRS EP, con personal especializado que verifica la operación del sistema, el cumplimiento de los diseños aprobados y el desempeño ambiental del proceso. 4. Reducción sostenida del volumen de lavado acumulado, como resultado de la operación eficiente del sistema, contribuyendo a mitigar riesgos ambientales y operacionales en el sitio.</p>	<p>Gerencia de Operaciones.</p>	
<p>Consulta</p> <p>¿Cómo sabemos si el servicio de recolección de sanitarios que está brindando es bueno?</p>	<p>Gestión de desechos sanitarios, peligrosos y especiales.</p>	<p>RESPUESTA: En cuanto a la información actualmente disponible sobre la calidad del servicio de recolección de sanitarios brindado por el Gestor Ambiental, está se evalúa a través del análisis técnico que respaldó el cumplimiento de los términos de referencia establecidos en el contrato adjudicado, el cual se encuentra vigente. Adicionalmente, se realizan inspecciones in situ de manera mensual, con el fin de verificar directamente la correcta ejecución del servicio. Como complemento a estos mecanismos de control, se consideran también los resultados de las encuestas de opinión ciudadana, así como los registros recopilados mediante los formularios de quejas y reclamos, lo que permite contar con una retroalimentación integral para el monitoreo continuo de la calidad del servicio.</p> <p>ACCIONES: Realizar inspecciones in situ con mayor frecuencia o incorporar inspecciones sorpresa para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Se realiza el seguimiento continuo de las quejas y reclamos relacionados con el servicio prestado por el gestor ambiental.</p>	<p>Coordinación de Comercialización.</p>	
<p>Consulta</p> <p>¿Cuál es el estado actual de los rellenos sanitarios y otros sitios de disposición final de residuos? ¿Qué medidas se han tomado para minimizar sus impactos ambientales y sociales en estos sitios?</p>	<p>Gestión de residuos no peligrosos.</p>	<p>RESPUESTA: Actualmente, el principal sitio de disposición final del DMQ es el Relleno Sanitario El Inga, que ha experimentado mejoras significativas respecto al estado en el que fue recibido, gracias a una gestión técnica más rigurosa, inversiones estratégicas y acciones correctivas prioritarias.</p> <p>Estado actual del Relleno Sanitario: Se encuentra operativa y con disposición final garantizada, mediante el uso de celdas técnicas (actualmente en uso el cubeto 11). Por otra parte, se ha fortalecido el control ambiental, con monitoreos periódicos de lavados, biogás, estabilidad de taludes y calidad del agua y aire en zonas aledañas. Se han realizado obras de mantenimiento y adecuación, como el mejoramiento de accesos internos, renovación de góndolas, sistemas de drenaje y cobertura de celdas.</p> <p>Medidas para minimizar impactos ambientales y sociales: * Implementación del sistema de tratamiento de lavados mediante el contrato EMGIRS EP-GDE-CJU 2024-024, con tren tecnológico avanzado y seguimiento semanal por laboratorio acreditado. * Control y monitoreo del biogás para reducir emisiones de gases de efecto invernadero y riesgos operativos. * Seguimiento técnico y social a comunidades cercanas, con acciones de información, respuesta a quejas, y articulación con otras entidades del Municipio. * Planificación preventiva, incluyendo el diseño del Complejo Ambiental como una solución de largo plazo que permita reemplazar gradualmente el modelo de disposición final con un enfoque de valorización.</p> <p>En resumen, aunque existen desafíos propios de una infraestructura que opera con alta presión y recibe más de 2.000 toneladas diarias de residuos, el Relleno Sanitario El Inga hoy presenta mejores condiciones operativas, ambientales y sociales que en años anteriores, gracias a una gestión más técnica, responsable y orientada a la sostenibilidad.</p> <p>ACCIONES: 1. Operación continua y técnicamente controlada del Relleno Sanitario El Inga, garantizando la disposición final de residuos sólidos mediante celdas técnicas, actualmente con el uso del Cubeto 11. 2. Fortalecimiento del sistema de monitoreo ambiental, mediante controles periódicos de: "Calidad del lavado y permeado tratado", "Captación y aprovechamiento de biogás", "Estabilidad estructural de taludes", "Calidad del aire y cuerpos de agua cercanos." 3. Ejecución de obras de mantenimiento y mejoras operativas, incluyendo: "Renovación de góndolas y sistemas de impermeabilización", "Adecuación de accesos internos", "Mejoras en los sistemas de drenaje y cobertura final de celdas." 4. Implementación del sistema integral de tratamiento de lavados, bajo el control, que incluye: "Tecnologías físico-químicas y avanzadas", "Monitoreo semanal con laboratorio externo acreditado". * Esquema contractual con exigencias técnicas y sanciones por incumplimiento. 5. Control y valorización del biogás, mediante monitoreos permanentes y adaptación para minimizar riesgos operativos y reducir emisiones de gases de efecto invernadero. 6. Seguimiento técnico y social permanente, a través del equipo de EMGIRS EP, para asegurar el cumplimiento normativo, operativo y ambiental del sitio.</p>	<p>Gerencia de Operaciones.</p>	
<p>Requerimiento</p> <p>Procesamiento de pilas.</p>	<p>Gestión de desechos sanitarios, peligrosos y especiales.</p>	<p>RESPUESTA: En el Distrito Metropolitano de Quito, el procesamiento de pilas usadas se realiza bajo un enfoque de gestión ambientalmente responsable, en cumplimiento con la normativa nacional para residuos peligrosos. Actualmente, contamos con más de 100 contenedores especializados ubicados en sitios estratégicos de la ciudad, como centros comerciales, administraciones zonales, instituciones educativas y otras entidades públicas, destinados exclusivamente para la recolección segura de pilas en desuso. Una vez recolectadas, las pilas son almacenadas temporalmente en nuestro sitio de acopio autorizado, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad requeridas. Posteriormente, son entregadas a gestores ambientales autorizados por la autoridad ambiental nacional, quienes se encargan de su disposición final técnica y ambientalmente adecuada, evitando su liberación al ambiente y reduciendo el riesgo de contaminación de suelos y fuentes hídricas. Esta cadena de gestión garantiza que las pilas no terminen en los rellenos sanitarios ni mezcladas con los residuos comunes, y forma parte del compromiso del Municipio, a través de EMGIRS EP, con la gestión diferenciada y responsable de residuos peligrosos de origen domiciliario.</p> <p>ACCIONES: 1. Mantenimiento operativo de más de 100 contenedores especializados para la recolección segura de pilas usadas, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad como centros comerciales, administraciones zonales, instituciones educativas y entidades públicas. 2. Recolección y almacenamiento temporal de pilas en el sitio de acopio autorizado de EMGIRS EP, bajo condiciones de seguridad conforme a la normativa para residuos peligrosos. 3. Entrega de pilas recolectadas a gestores ambientales autorizados, garantizando su disposición final técnica y ambientalmente adecuada, evitando su disposición en el relleno sanitario y su mezcla con residuos comunes. 4. Monitoreo permanente del estado, uso y capacidad de los contenedores externos, para asegurar su adecuado funcionamiento y cobertura efectiva. 5. Evaluación periódica de la demanda y comportamiento ciudadano, con el fin de determinar la necesidad de ampliar el número de contenedores en zonas con alta generación. Cuenta participación ciudadana o cobertura insuficiente. 6. Fortalecimiento de campañas de sensibilización ciudadana, orientadas a promover el uso correcto de los contenedores y la importancia de gestionar adecuadamente este tipo de residuos peligrosos. 7. Coordinación con instituciones públicas y privadas para la instalación de nuevos puntos de recolección en función de la demanda territorial y el compromiso institucional.</p>	<p>Gerencia de Operaciones.</p>	

Felicitación / Consulta	<p>¿Qué increíble todo lo que han logrado en tan corto tiempo... ¿Qué va a pasar con la energía que han conseguido? Felicidades por su trabajo y gracias por contribuir a nuestra ciudad y al ambiente.</p>	Tratamiento de lixiviados y biogás.	<p>RESPUESTA: Actualmente, el aprovechamiento energético del biogás generado en el Relleno Sanitario El Inga se realiza a través de un convenio vigente con la empresa GasGreen, que opera en el sitio bajo un esquema de generación de energía eléctrica a partir del biogás captado. Este convenio se encuentra en vigencia hasta el año 2028. Aunque el relleno sanitario tiene previsto su cierre técnico para septiembre de 2026, es importante señalar que la producción de biogás continuará durante varios años más, como resultado del proceso de degradación anaerobia de la materia orgánica dispuesta en las celdas.</p> <p>Por tal razón, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y EMGIRS EP evaluarán oportunamente nuevos proyectos, convenios o alianzas estratégicas que permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a la captura y valorización energética del biogás. • Evitar emisiones fugitivas de metano, un gas de efecto invernadero con alto potencial de calentamiento global. • Asegurar una gestión ambiental segura y técnicamente controlada en la etapa post-cierre del relleno. <p>El objetivo es mantener el aprovechamiento del recurso energético de manera sostenible y en beneficio de la ciudad, incluso después del cierre operativo del sitio de disposición final.</p> <p>ACCIONES: Para la generación de energía en el Relleno Sanitario El Inga, se utiliza una planta que aprovecha el biogás producido por la operación de la EMGIRS EP. Este biogás, al ser transformado en energía, evita la emisión de gases contaminantes como el CO₂ a la atmósfera. Por cada tonelada de CO₂ que se deja de emitir, las Naciones Unidas otorgan un bono de carbono. A mayor generación de energía, mayor será la cantidad de bonos de carbono que reciba la EMGIRS EP. En ese sentido, se continuará con la comercialización de estos bonos para obtener recursos que pueden ser reinvertidos en la mejora de las operaciones de la empresa, generando beneficios directos para los quehaceres y contribuyendo a la protección del medio ambiente del DMQ.</p>	Gerencia de Operaciones.
Felicitación	<p>Felicitaciones sig. Santiago por su excelente visión para la ciudad de Quito, realmente es un trabajo de muchos años con grandes resultados, es de admirar. 🙌 🙌 🙌</p>	Todos los áreas de la EMGIRS EP.	<p>La EMGIRS EP expresa su más sincero agradecimiento por las felicitaciones recibidas por parte de la ciudadanía. Este reconocimiento nos motiva y fortalece nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y el servicio público. Reafirmamos nuestra voluntad de continuar trabajando con responsabilidad, dedicación y cercanía, en favor de una gestión honesta que responda a las necesidades de la comunidad.</p>	Unidad de Planificación y Proyectos.
Felicitación	Felicitaciones sig. Santiago por su excelente visión para la ciudad de Quito, realmente es un trabajo de muchos años con grandes resultados, es de admirar. 🙌 🙌 🙌			
Felicitación	Más buena gestión!!!			
Felicitación	Una excelente gestión.			
Felicitación	Excelente gestión.			
Felicitación	Excelente, toda gestión para mejorar es digna de apoyo total.			
Felicitación	Es un rol a seguir del supervisor está perfecto.			
Felicitación	Excelente gestión de Emgirs ep.			
Felicitación	Excelente gestión.			
Felicitación	Buen trabajo! 🙌 🙌 🙌 🙌 🙌			
Felicitación	Gran trabajo, admirable.			
Felicitación	¿Cómo es la gestión en el área de este tema?			
Felicitación	Excelente gestión!!! Muchos años!			
Felicitación	Excelente gestión!!! Sigua adelante.			
Felicitación	Felicitaciones... todo trabajo y gestión en progreso merece todo el apoyo de los involucrados.			
Felicitación	Buen trabajo! Sigua adelante!!!			
Felicitación	Excelente gestión!!!			
Felicitación	Excelente siempre adelante.			
Felicitación	Excelente trabajo.			
Felicitación	Buen trabajo.			
Felicitación	Felicitaciones... muy buena gestión.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			
Felicitación	Excelente gestión! Felicitaciones.			